Nº Concepto	0000000517	**Fecha Emisión**	04.01.2022
Entidad	1197 - SRIA DE SALUD	**Valor Total**	27.573.258,00
Objeto Precontractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y PROMOCION DE LA SALUD EN EL ENTORNO LABORAL EN LA DIMENSIÓN DE SALUD Y AMBITO LABORAL PARA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.#		

Posición 001	**Vigencia**	2022	**Valor**	27.573.258,00
Meta de Producto	5/001 Implementar en 40 municipios las lineas estrategicas de la Politica Publica para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores.			
Código - Sector	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	**Código - Programa**	1905 - SALUD PÚBLICA	
BPIN Proyecto	2021/004250584 - IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2021/004250584/1905025 Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1197.01	**Fondo**	1-0100	
Código - CCPET	2320202008	**Área Funcional**	5/001/CC	
Actividad	Asistir técnicamente a municipios priorizados en la implementación de las líneas estratégicas de Política Pública, sin requerir la adopción de la mism			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA: Profesionales y técnicos con formación en seguridad y salud en el trabajo y en ciencias de la salud#			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objetivo contractual se encuentra contemplado dentro del programa Un buen vivir el cuál está encaminado a la Implementación de la estrategia dePromoción de hábitos saludables en las familias a través de actividad física, la recreación y el deporte con énfasis en la ruralidad.#

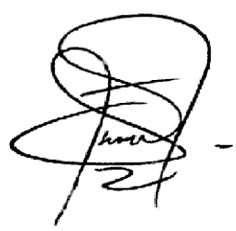
En el Proyecto

La informalidad en nuestro departamento es cada vez más significativa, así como lo es en el resto del país. A esto se le suma la alta presencia de migrantes venezolanos en los últimos dos años, quienes por ausencia de permisos de trabajo brindados por el gobierno, deben desarrollar actividades laborales de manera informal#

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	GILBERTO ALVAREZ URIBE
Funcionario	**- Revisó**	JACKELINE GOMEZ AGUILAR
Funcionario	**- Elaboró**	NOHORA LUZ DELGADO RIVERA
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	NEIFI BERNAL MARTINEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



GERMAN RODRIGUEZ GIL